

## ACTA No. 282

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 282 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el miércoles 15 de enero del 2020, a partir de las 3:00 p.m., contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal suplente presente:  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:  
José Francisco Cruz Leitón  
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente ausente:  
Ligia María Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solis.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Analizar y revisar el reporte de acuerdos tomados del 01/11/19 al 31/12/19.

### **Capítulo I**

#### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presente tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 282 al ser las 3:15 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y al ser las 4:30 p.m. el quórum se establece en cuatro propietarios.

## **Capítulo II**

Artículo 02: Analizar y revisar el reporte de acuerdos tomados del 01/11/19 al 31/11/19.

**Inciso a:** El señor Presidente señala que la finalidad de esta sesión es analizar y revisar el reporte de los acuerdos tomados en los meses de noviembre y diciembre del 2019.

Se procede a dar lectura, se detalla lo ejecutado por la Secretaría y la Administración Municipal y queda en consulta y tener en cuenta a futuro lo siguiente:

- El acuerdo No. 05 de la sesión No. 261, referente a la actividad de la Moon Run se sugiere que para futuros permisos se hagan con copia a la Policía de Tránsito y de Fuerza Pública para que sean conocedores de los términos en que se da el permiso.
- Con respecto al acuerdo No. 01 de la sesión No. 272, referente a las patentes para la venta de bebidas con contenido alcohólico que se aprueban en forma temporal, que para futuros permisos se debe cancelar en su totalidad antes de iniciar el evento.
- Con respecto al acuerdo No. 03 de la sesión No. 277, pedir el criterio de la Auditoría de la respuesta al acuerdo por parte de las asociaciones, considerando que es urgente constituir la Junta Vial, porque el nombramiento de los representantes de las asociaciones es responsabilidad de ellos.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 3:55 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal